

Evaluación del Profesorado de Grado ESIC

Año Académico 2011-2012



Madrid, 15 de enero de 2013

- 1. Consideraciones Generales**
- 2. Indicadores Generales del Informe**
- 3. Valoraciones Globales por Campus**
- 4. Valoraciones Específicas por Campus**
 - 1. Campus: Madrid**
 - 2. Campus: Valencia**
 - 3. Campus: Barcelona**
 - 4. Campus: Navarra**
 - 5. Campus: Sevilla**
 - 6. Campus: Zaragoza**
- 5. Altas/Bajas Profesores**
- 6. Conclusiones y Propuestas de Mejora**

CONSIDERACIONES GENERALES

Consideraciones Generales

Objetivos

El objetivo de esta **Evaluación del Profesorado** es apoyar **las futuras programaciones del Profesorado del área de Grado**, en función al desempeño de sus imparticiones en el año que finaliza, en lo que se refiera a las cargas docentes del profesorado que deba estar implicado en las diferentes Titulaciones, previamente ajustados a los cambios y actualización de temáticas que hayan indicado desde las Direcciones de Departamento y la Dirección Académica.

La Evaluación del profesorado se realiza en tres vías, mediante :

- **Valoración de los Alumnos** a través de los Cuestionarios de Satisfacción del Profesor.
- **Valoración interna de la Escuela** (incidencias que pueden haber ocasionado profesores que habiendo sido visibles o no por el alumno, transmitidas o no por el alumno, han implicado un perjuicio en el adecuado desarrollo de las asignaturas; por ejemplo, documentaciones, entregas tardías de notas, etc.)
- **Valoración de la Dirección del Área**, a través del contacto periódico con tutores, coordinación académica, los delegados y con los directores de departamento.

Método aplicado

La Responsable de Calidad del Área Grado ha recopilado las valoraciones efectuadas por los Alumnos de Grado, para valorar a los Profesores de las diferentes Asignaturas/Cursos/Titulaciones. Se pasa el cuestionario en dos momentos distintos: Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre, dada la naturaleza cuatrimestral de las asignaturas.

Tabulación y Conclusiones

La Unidad de Calidad ha tabulado los datos y extraído los parámetros de interés para la elaboración de este informe.

Grupo de Interés de este Informe

Este informe es de **exclusivo uso interno** para la **Dirección General de ESIC, Dirección Académica de Grado, y el área de Programación de Grado de la Escuela.**

Consideraciones Generales

POST.GR.4.20.30.20 Evaluación del Desempeño de Actividades Académicas

Según establece el procedimiento **POST.GR.4.20.30.20 Evaluación del Desempeño de Actividades Académicas** Escuela, y en función a **Valoraciones de los Alumnos** , se anexa copia literal del procedimiento:

1. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES INDIVIDUALES DE ENCUESTAS de ALUMNO AL PROFESOR:

Los estadísticos (media, mediana y moda) se deberán encontrar *centrados alrededor del 7 (sobre 10 puntos)*, por bloques de preguntas efectuadas, para ser considerada satisfactoria la evaluación del profesor.

Por debajo de 7: el Director de Departamento/Programa y/o el Vicedecano del área, se pone en contacto con el profesor para analizar dicha situación e intentar subsanarla.

Si hubiera reincidencia en el año posterior, dicha situación se contrastaría con los criterios adicionales de valoración de los profesores, y en caso de ratificarse dicha valoración, esto repercutirá en su asignación de carga lectiva.

En los campus (salvo Valencia y Barcelona), y para el área de Grado, serán los Directores de Departamentos junto con los Coordinadores de Grado quienes lleven a cabo este análisis de las encuestas y comunicación con el Profesor.

En las áreas de Postgrado de Valencia y Barcelona serán los propios Directores Académicos del Campus quién contactará con el Profesor, salvo que dicho profesor provenga de campus de Madrid.

Por encima de 7: Si los estadísticos (media, mediana y moda) se encuentran centrados por encima del 7, la asignación de horas debe ser mantenida y/o incrementada, siempre que la disponibilidad lectiva de la Escuela y la personal del profesor lo permita.

POST.GR.4.20.30.20 Evaluación del Desempeño de Actividades Académicas

Según establece el procedimiento POST.GR.4.20.30.20 **Evaluación del Desempeño de Actividades Académicas** Escuela, y en función a **Otras Valoraciones**, se anexa *copia literal* del procedimiento:

1. OTRAS VALORACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROFESOR:

La encuesta al alumno, no es el único criterio a utilizar para la evaluación de los profesores. En todos los campus, la información adicional a los resultados de las encuestas que se utiliza para la evaluación de los profesores es:

- La Información obtenida de las reuniones con los delegados y alumnos.
- Incidencias recibidas tanto por el propio área, como en la Unidad de Calidad, a través de los buzones
- Reconocimientos recibidos en los buzones de la Unidad de Calidad
- Valoración interna de la Escuela, a través de los Directores de Programa, Responsable de documentación y Responsable de Programación.
- Se considerará una referencia importante la titulación de doctor y acreditado.

El área elaborará un Informe, donde se reflejen los profesores que hayan resaltado negativamente o positivamente, en la información anterior. En este informe figurará un resumen de los incumplimientos de los requisitos definidos en el Acuerdo firmado por el personal docente durante ese año académico.

Consideraciones Generales

7

POST.GR.4.20.30.20 Evaluación del Desempeño de Actividades Académicas

Según establece el procedimiento POST.GR.4.20.30.20 **Evaluación del Desempeño de Actividades Académicas** Escuela, y en función a **Valoraciones de los Alumnos y Otras Valoraciones**, se anexa copia literal del procedimiento:

Consecuencia de los resultados en [Evaluaciones encuestas de alumnos y otras valoraciones](#), resulta:

a) Aumento de carga docente o mantenimiento en las Áreas de Grado y Postgrado

Si las evaluaciones de estudiantes han sido positivas, y el resto de valoraciones también, la asignación de horas para el siguiente año académico, debe ser mantenida y/o incrementada, según procedimiento asignación de cargas docentes **POST.3.40 Programación Académica** y **GR.3.40 Programación Académica**:

- En función al número de grupos que se programen
- En función a los rediseños de los programas que puedan ocasionar reducción o aumento de su materia a dar.

b) Disminución significativa de la carga docente en las Áreas de Grado y Postgrado:

En caso de decisión de **disminución importante de horas** (superior a un 20% y siempre más de 20 horas) a impartir por un profesor, el procedimiento a seguir será similar a la contratación (formulación inicial del Director del Departamento/Director de Programa, aprobación inicial del Vicedecano de Grado/Postgrado y del Decano), siendo la decisión final tomada aprobada por la Dirección General (usaría el "**Formulario contratación, cese o disminución de carga docente**").

Estas disminuciones deben ser siempre comunicadas al profesor afectado por parte de su Director de Programa/Departamento y en caso de pertenecer a varios Departamentos/Programas, por parte del Vicedecano que corresponda.

c) Cese de la actividad docente de un profesor en las Áreas de Grado y Postgrado:

Todos los ceses que se produzcan serán comunicados al profesor afectado y en el caso de que el cese sea para profesores con más de 20 horas lectivas, adicionalmente deben tramitarse a través del "**Formulario contratación, cese o disminución de carga docente**", y siempre con la aprobación final de la Dirección General de ESIC. Los ceses deben ser comunicados al afectado por parte de su Director de Programa/Departamento y en caso de pertenecer a varios Departamentos/Programas, por parte del Vicedecano que corresponda.

Consideraciones Generales

Valoración Final. Baremos

Para los profesores que han alcanzado los diferentes baremos, y según establece el procedimiento. **4.20 Gestión de Personal Académico de Grado y Posgrado de la Escuela**, y en función a **Valoraciones Internas**:

- Información Obtenida de las reuniones con Delegados
- Información Obtenida de las reuniones con Tutores
- Información Obtenida de reconocimientos del Buzón de Calidad

NOTA: En el caso del área de grado, no existe un sistema de registro sistemático de las incidencias del profesorado, lo cual no hace posible el seguimiento y tramitación de dichas incidencias.

INDICADORES GENERALES DEL INFORME

Indicadores Generales del Informe

1.- El alumnado que valora a un profesor no se sabe si tiene una asistencia adecuada como para poder hacer esta valoración, y sin embargo puede contestar la encuesta. No queda constancia de que los alumnos que han contestado a la encuesta de cada profesor, sean realmente alumnos asistentes a sus clases o no. Por ello, en muchos casos debería analizarse el grado de respuesta y el número de alumnos asistentes a dichas clases para determinar el grado de fiabilidad/realidad de las valoraciones.

2.- El plan de encuesta utilizado en la recopilación de cuestionarios no es homogéneo y no sigue un criterio adecuado para no sesgar en cuánto a número de cuestionarios cumplimentados y respuestas dadas.

- No existe un horario adecuado para hacer la cumplimentación (ni a primeras horas ni a últimas).
- No se establece un tiempo adecuado para que los alumnos cumplimenten los cuestionarios.

Valoraciones de los Alumnos al Profesorado curso académico 2011/2012

Questionarios de Valoración al Profesorado

Para este informe se han tomado las valoraciones de los alumnos hacia cada profesor expresadas en una escala del 1 al 10.

Tabulaciones

Para los profesores que han alcanzado los diferentes baremos, y según establece el procedimiento **4.20 Gestión de Personal Académico de Grado y Postgrado** de la Escuela, y en función a **Valoraciones de los Alumnos** :

Profesor con Valoración
Menor a 6,5

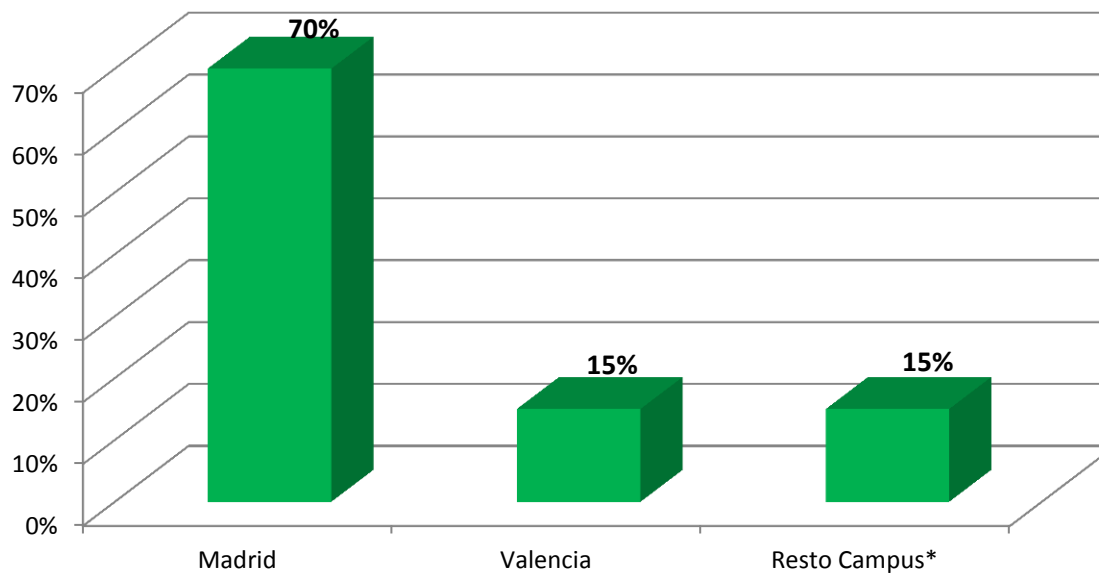
Profesor con Valoración
Mayor a 6,5

VALORACIONES:

- Por Campus
- Por Departamentos
- Por Titulaciones

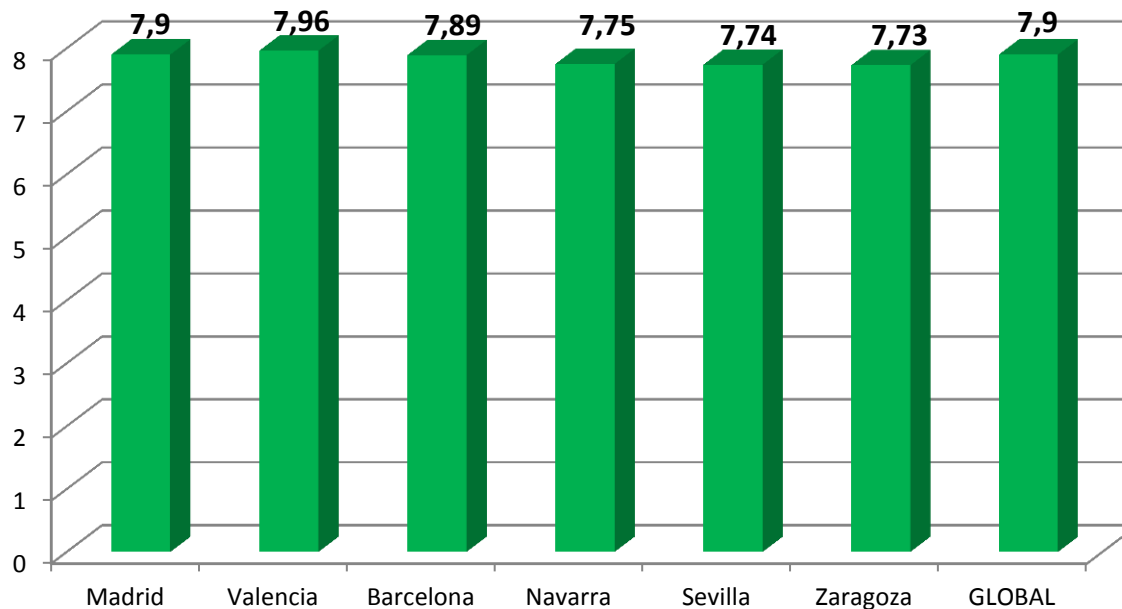
Valoraciones Globales por CAMPUS

% Representatividad de Profesores de cada Campus respecto al total del Profesorado ESIC

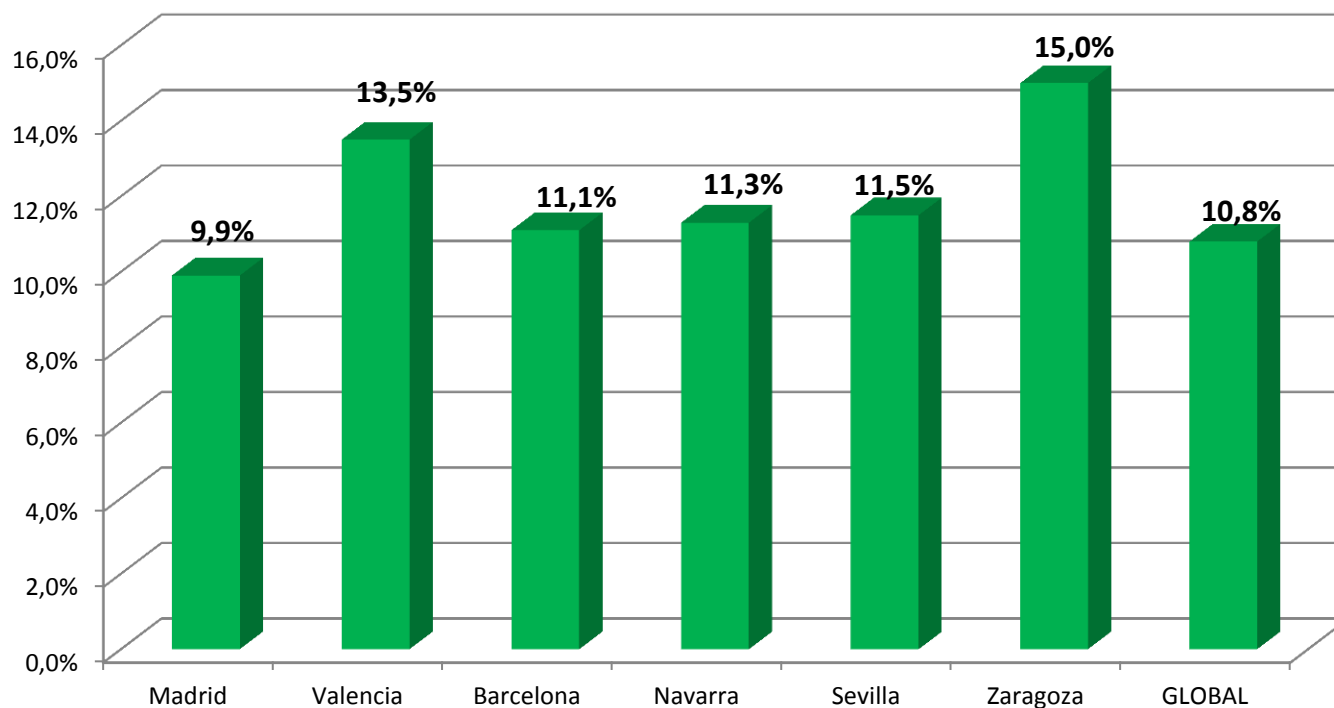


* Resto Campus: Barcelona; Navarra; Sevilla y Zaragoza

Valoración Media Profesorado Total por Campus



Porcentaje de Registros de Profesores con Valoraciones < 6,5 por Campus



Valoraciones Específicas por CAMPUS

CAMPUS

MADRID

NOTA: En Madrid para el curso 2011/12 no se ha completado aún la primera promoción (4 cursos) de los Grados Bolonia.

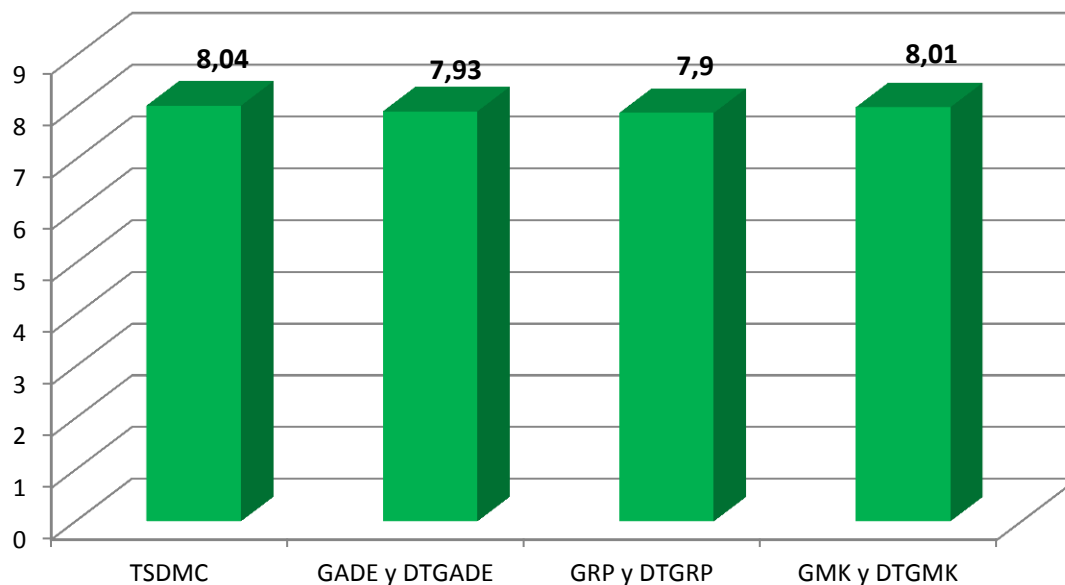
TSDMC: 1º, 2º y 3º

GADE y DTGADE: 1º, 2º y 3º

GRP y DTGRP: 1º, 2º y 3º

GMK y DTGMK: 1º, 2º y 3º

Valoraciones Medias Profesorado Por Titulación



Cursos por Titulación:

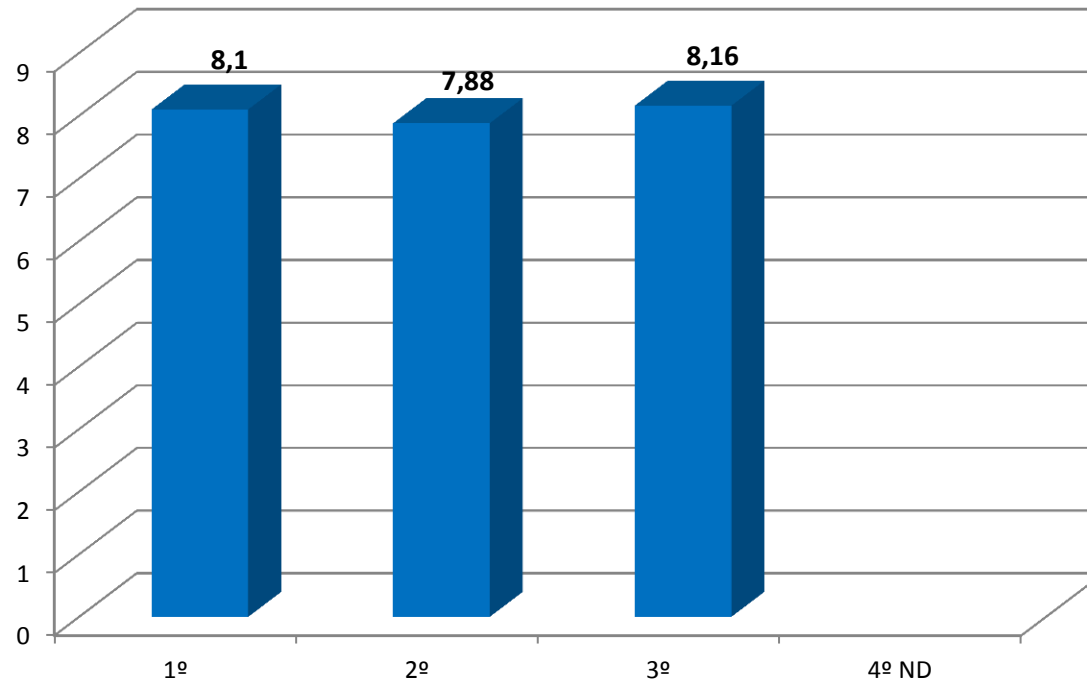
TSDMC: 1º, 2º y 3º GADE y DTGADE: 1º, 2º y 3º GRP y DTGRP: 1º, 2º y 3º 2º

GMK y DTGMK: 1º, 2º y 3º

Valoraciones Campus: MADRID

Valoraciones por Curso y Titulación

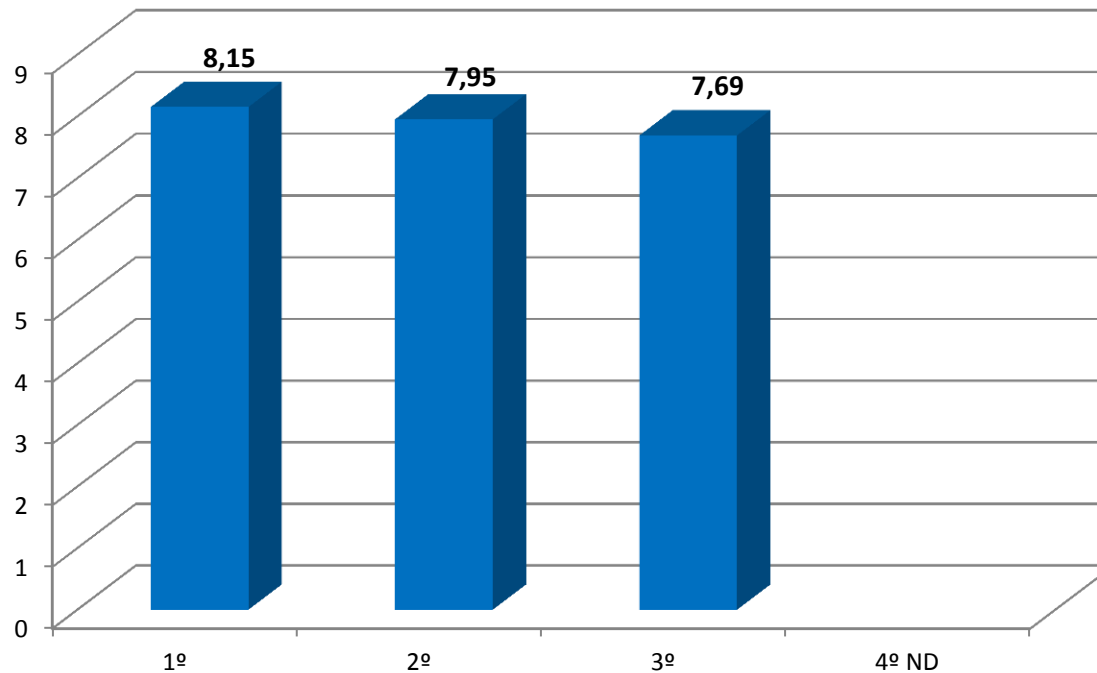
TSDMC



Valoraciones Campus: MADRID

Valoraciones por Curso y Titulación

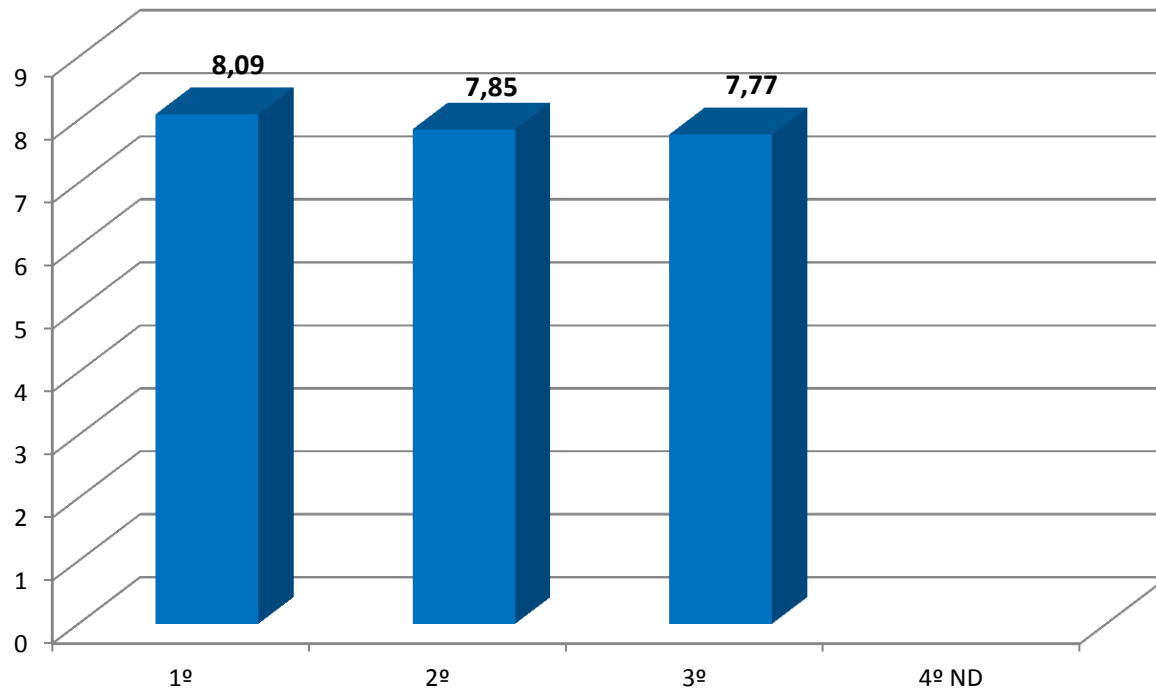
GADE y DTGADE



Valoraciones Campus: MADRID

Valoraciones por Curso y Titulación

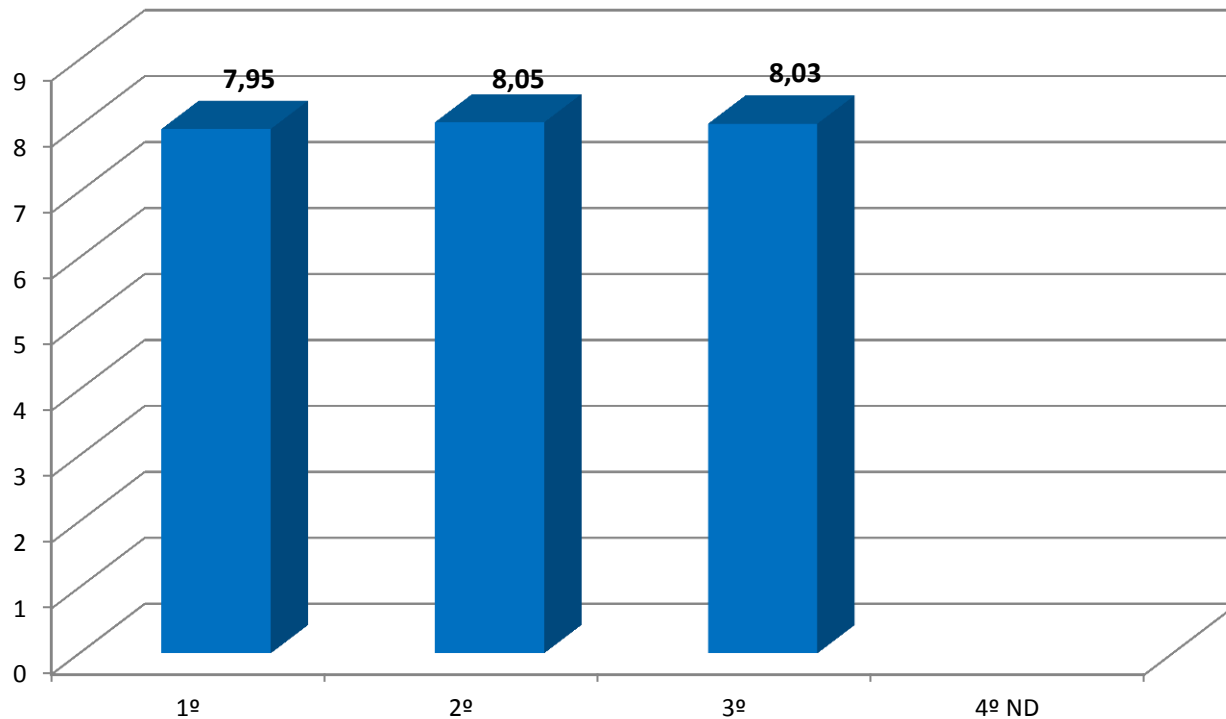
GRP y DTGRP



Valoraciones Campus: MADRID

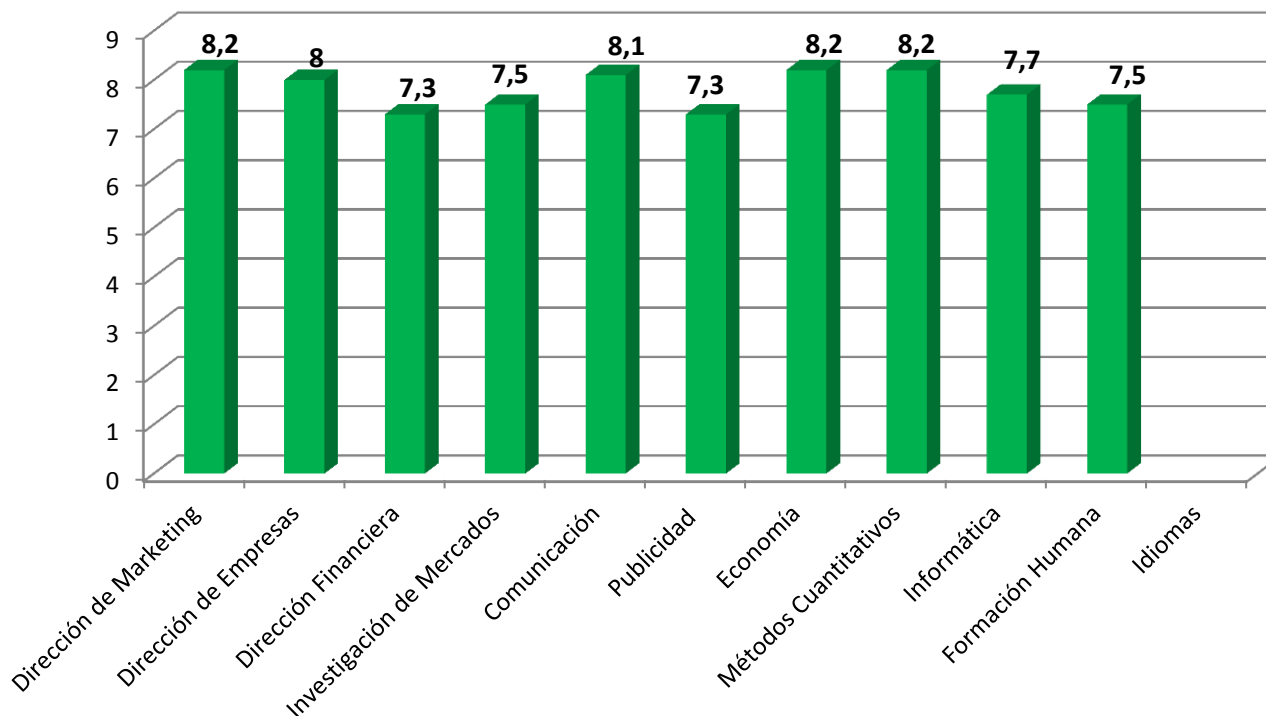
Valoraciones por Curso y Titulación

GMK y DTGMK



Valoraciones Campus: MADRID

Valoraciones por Departamentos Académicos



CAMPUS

VALENCIA

NOTA: En Valencia para el curso 2012/13 no se ha completado aún la primera promoción (4 cursos) de los Grados Bolonia.

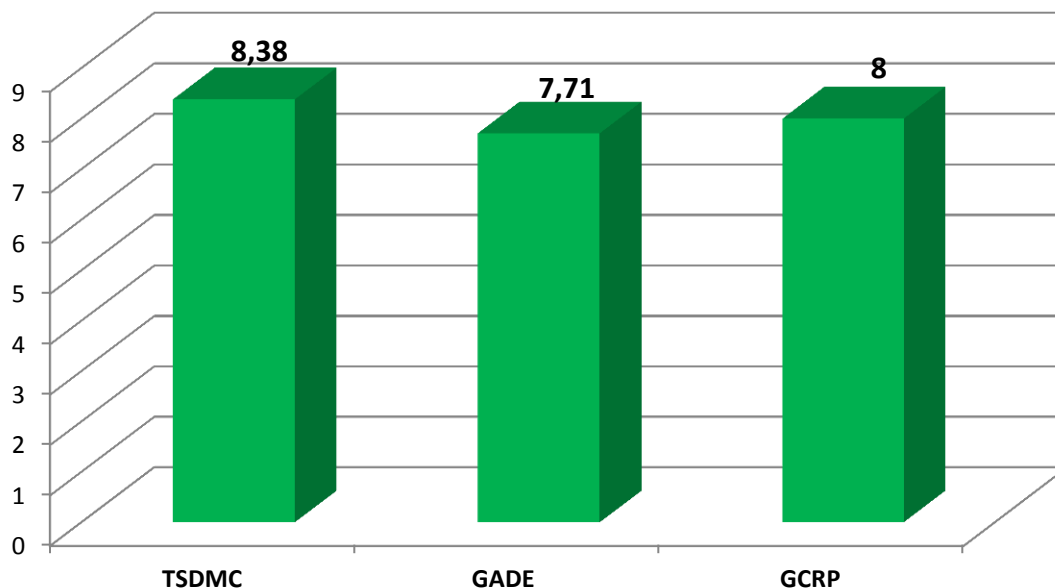
TSDMC: 1º, 2º y 3º

GADE: 1º y 2º

GCRP: 1º y 2º

GMK: 1º

Valoraciones Medias Profesorado Por Titulación



Cursos por Titulación:

TSDMC: 1º, 2º y 3º

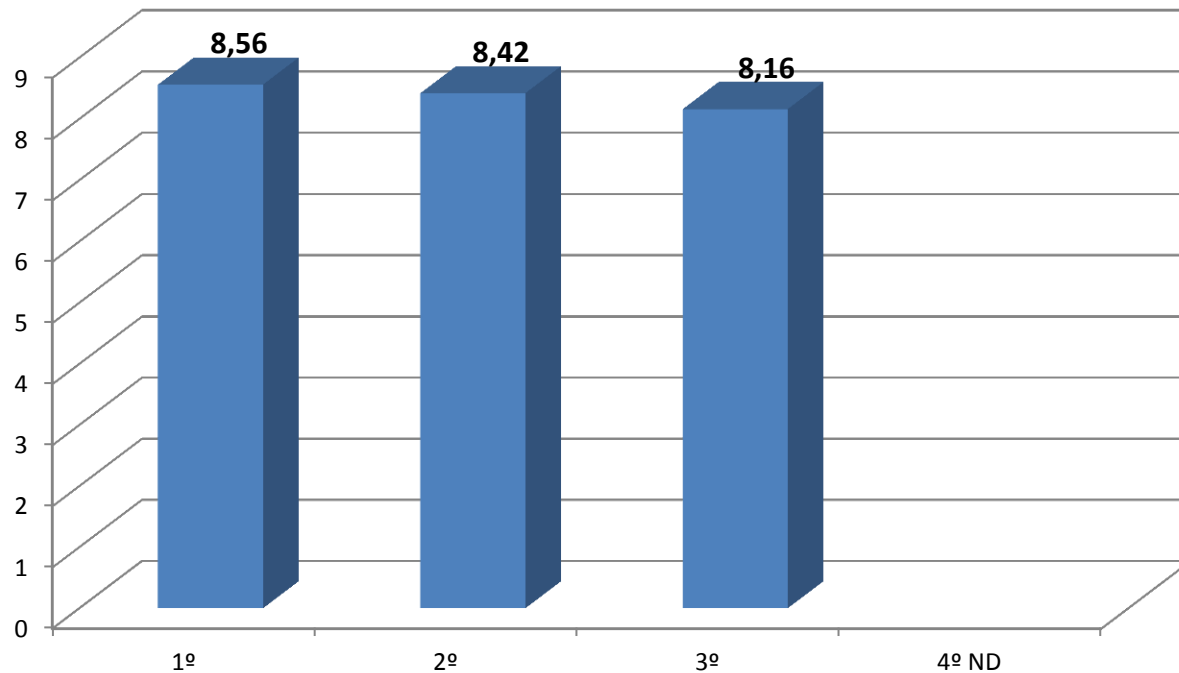
GADE: 1º y 2º

GCRP: 1º y 2º

Valoraciones Campus: VALENCIA

Valoraciones por Curso y Titulación

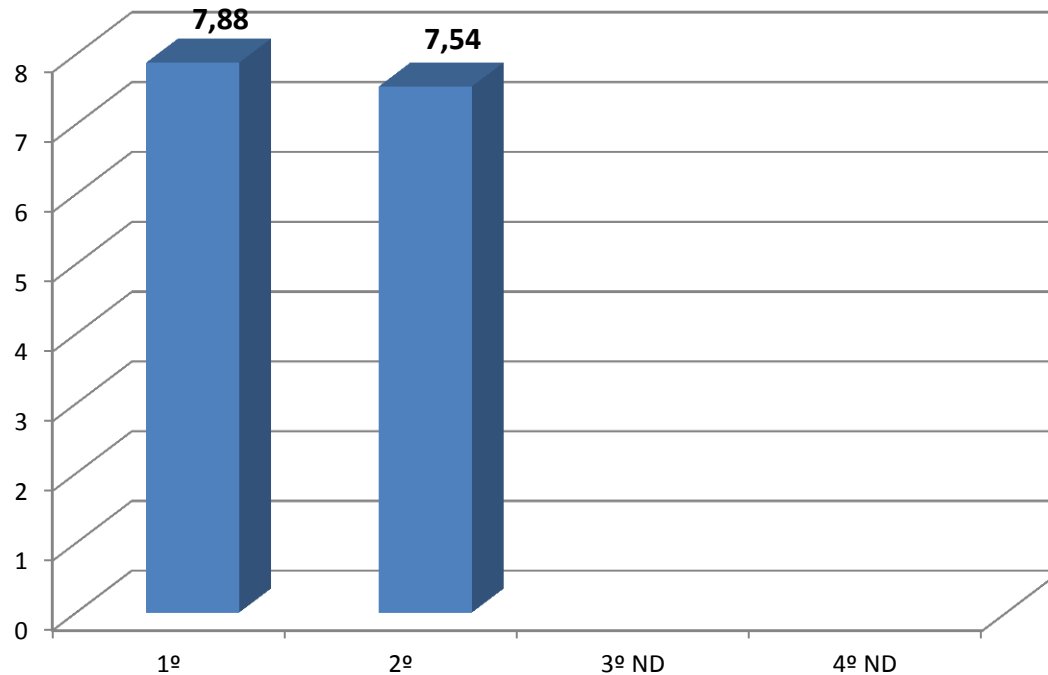
TSDMC



Valoraciones Campus: VALENCIA

Valoraciones por Curso y Titulación

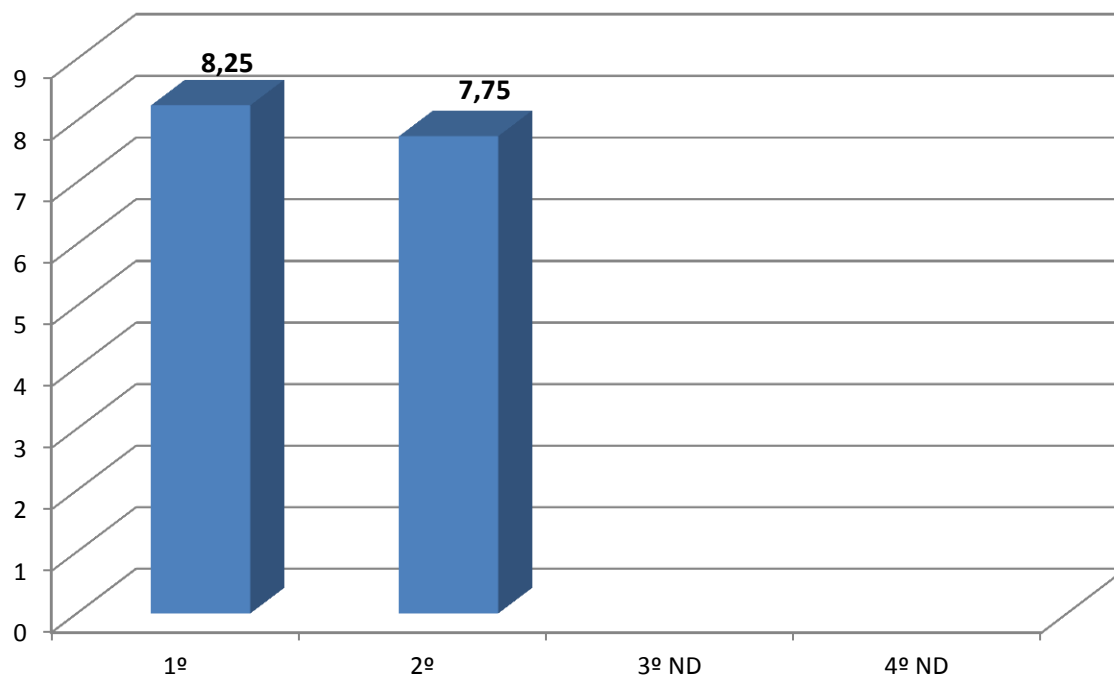
GADE



Valoraciones Campus: VALENCIA

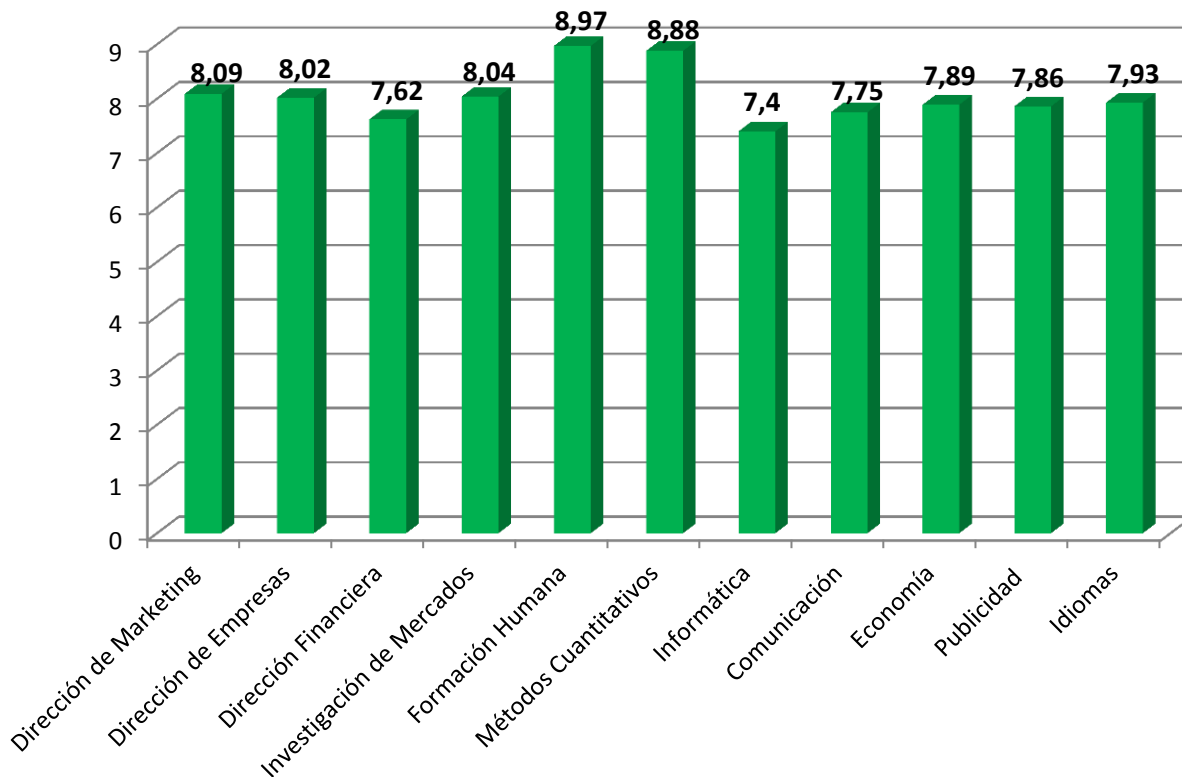
Valoraciones por Curso y Titulación

GCRP



Valoraciones Campus: VALENCIA

Valoraciones por Departamentos Académicos

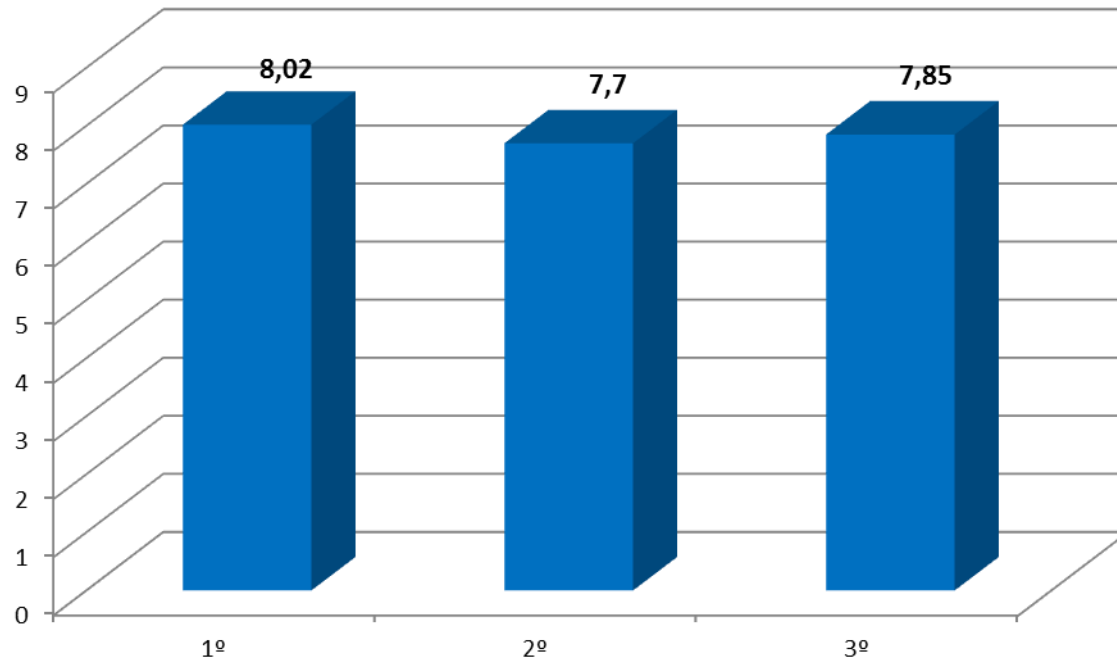


CAMPUS BARCELONA

Valoraciones Campus: BARCELONA

Valoraciones por Curso/Titulación

TSDMC

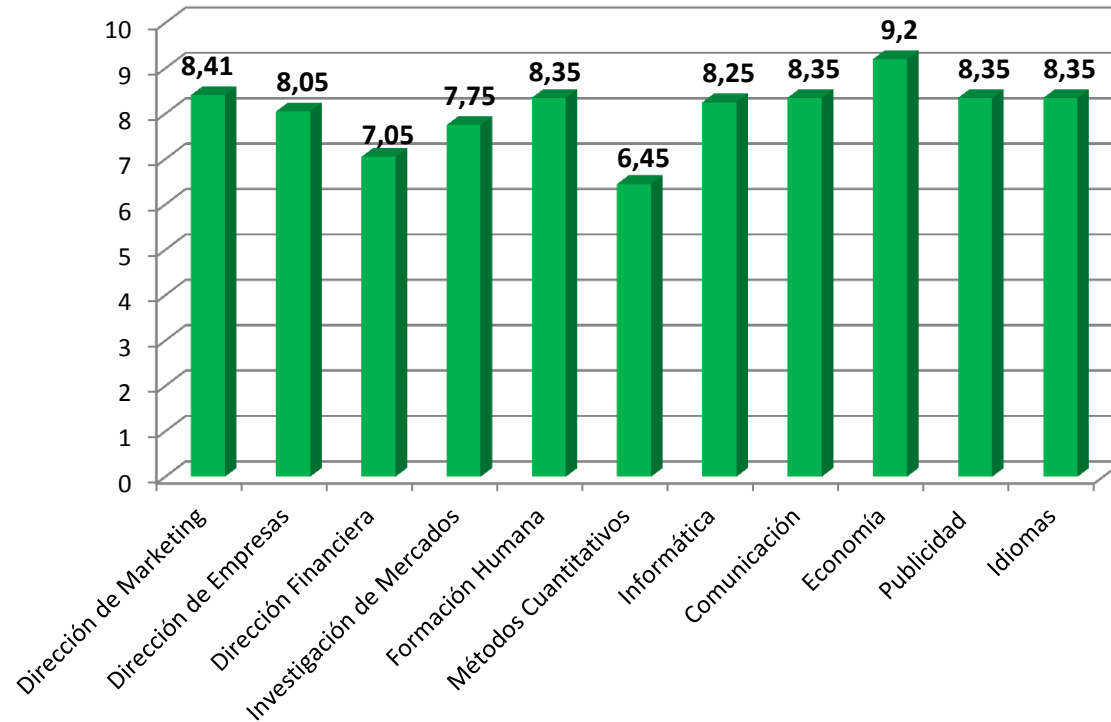


Satisfacción Media de la Titulación: 7,9

Valoraciones Campus: BARCELONA

33

Valoraciones por Departamentos Académicos

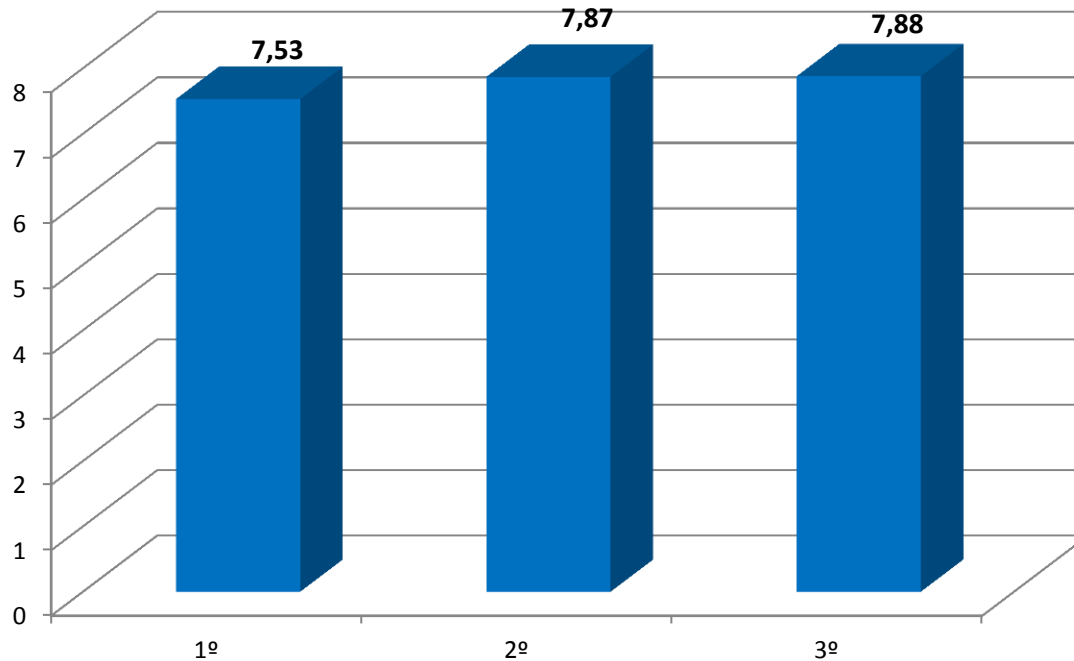


CAMPUS NAVARRA

Valoraciones Campus: NAVARRA

Valoraciones por Curso/Titulación

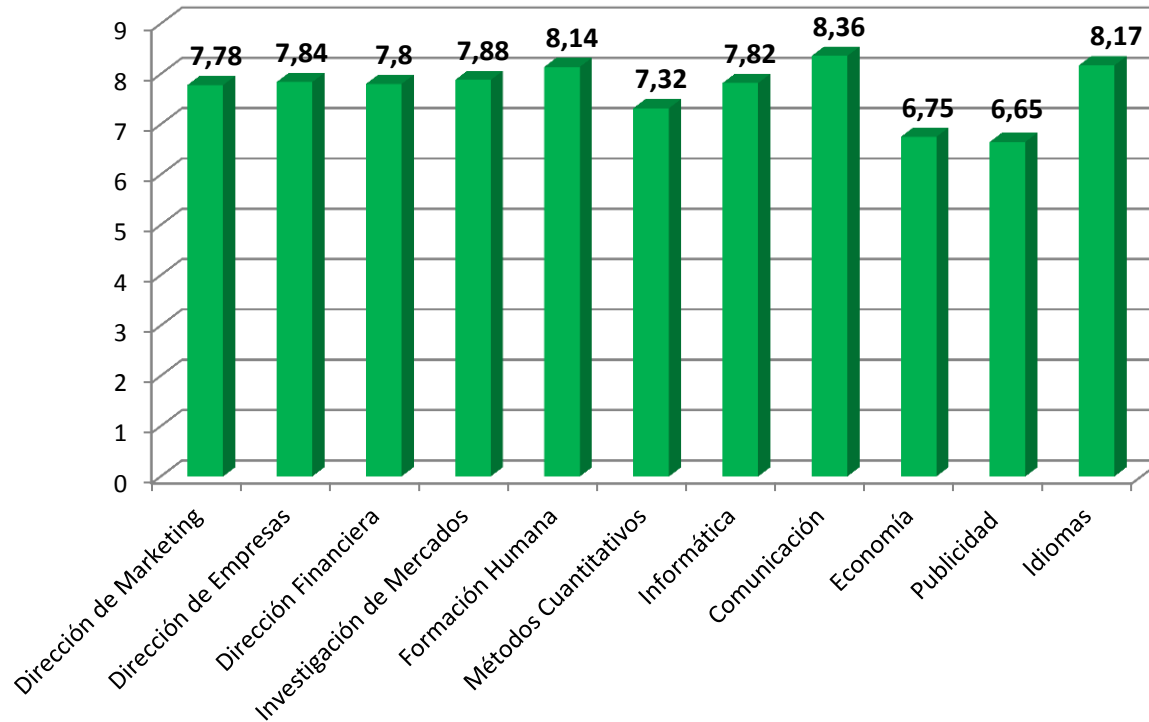
TSDMC



Satisfacción Media de la Titulación: 7,8

Valoraciones Campus: NAVARRA

Valoraciones por Departamentos Académicos



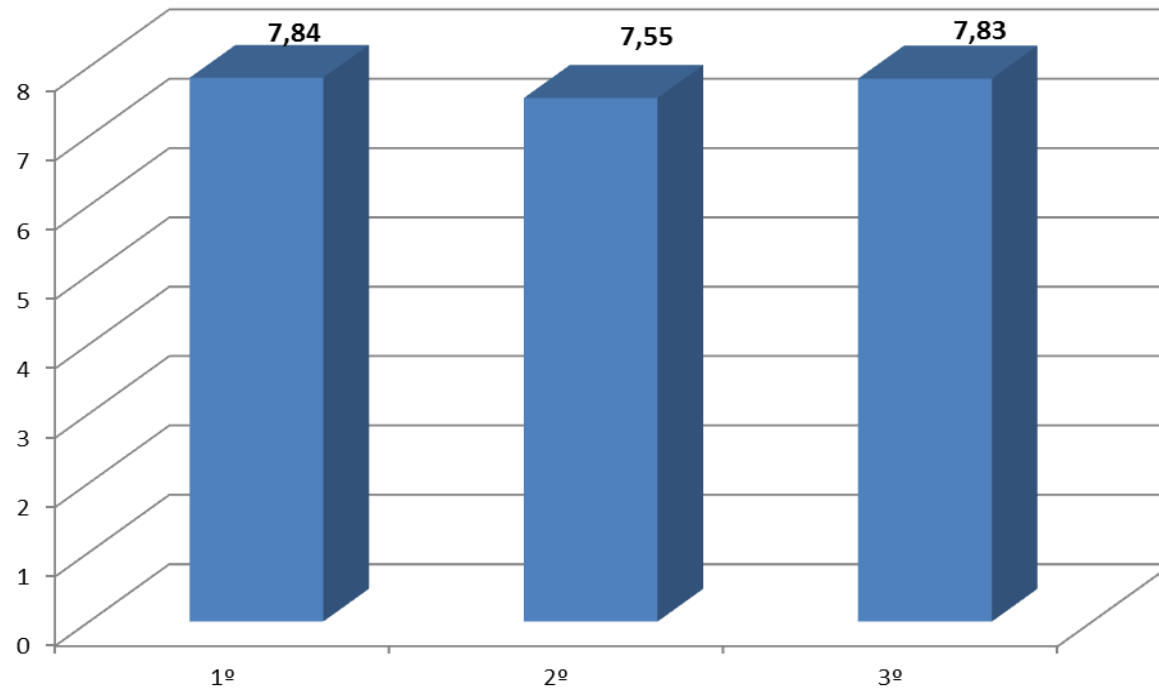
CAMPUS

SEVILLA

Valoraciones Campus: SEVILLA

Valoraciones por Curso/Titulación

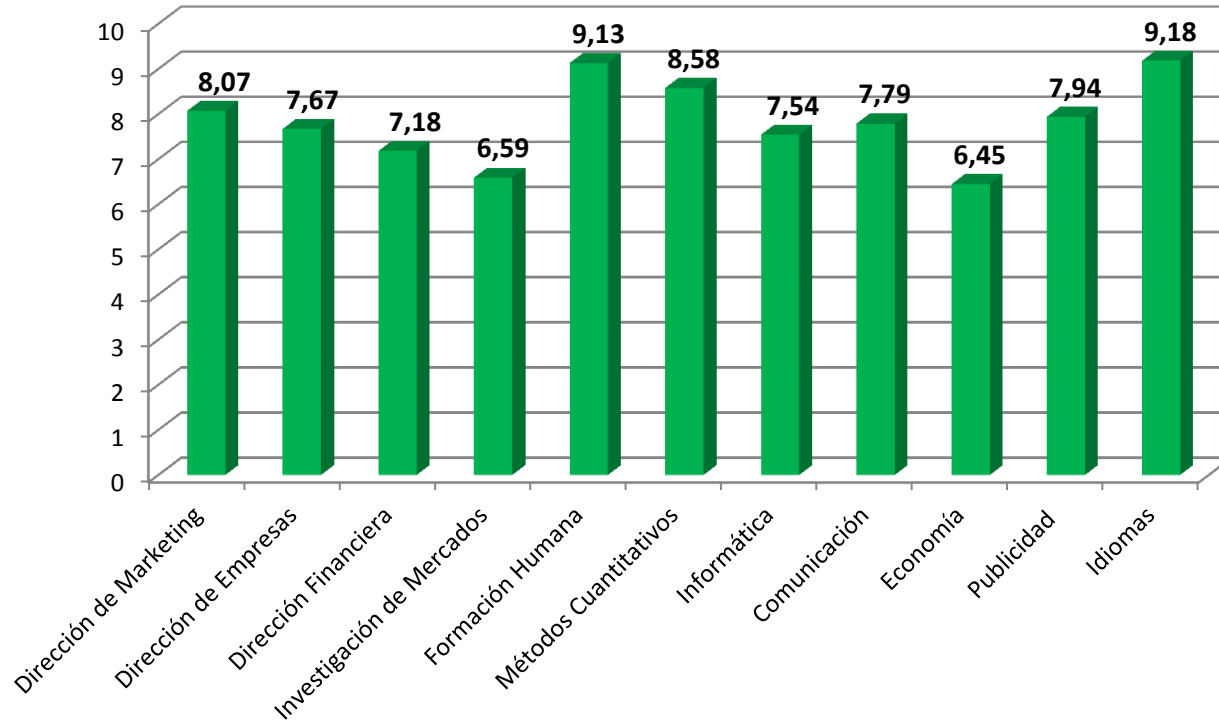
TSDMC



Satisfacción Media de la Titulación: 7,7

Valoraciones Campus: SEVILLA

Valoraciones por Departamentos Académicos



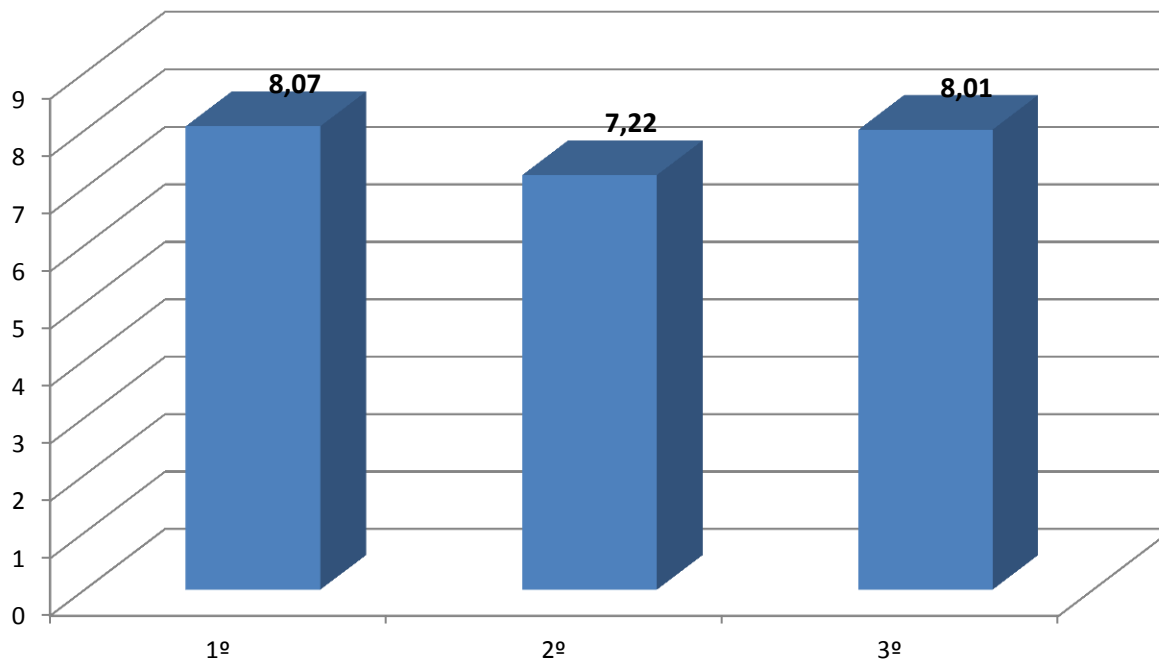
CAMPUS ZARAGOZA

Valoraciones Campus: ZARAGOZA

Valoraciones por Curso/Titulación

41

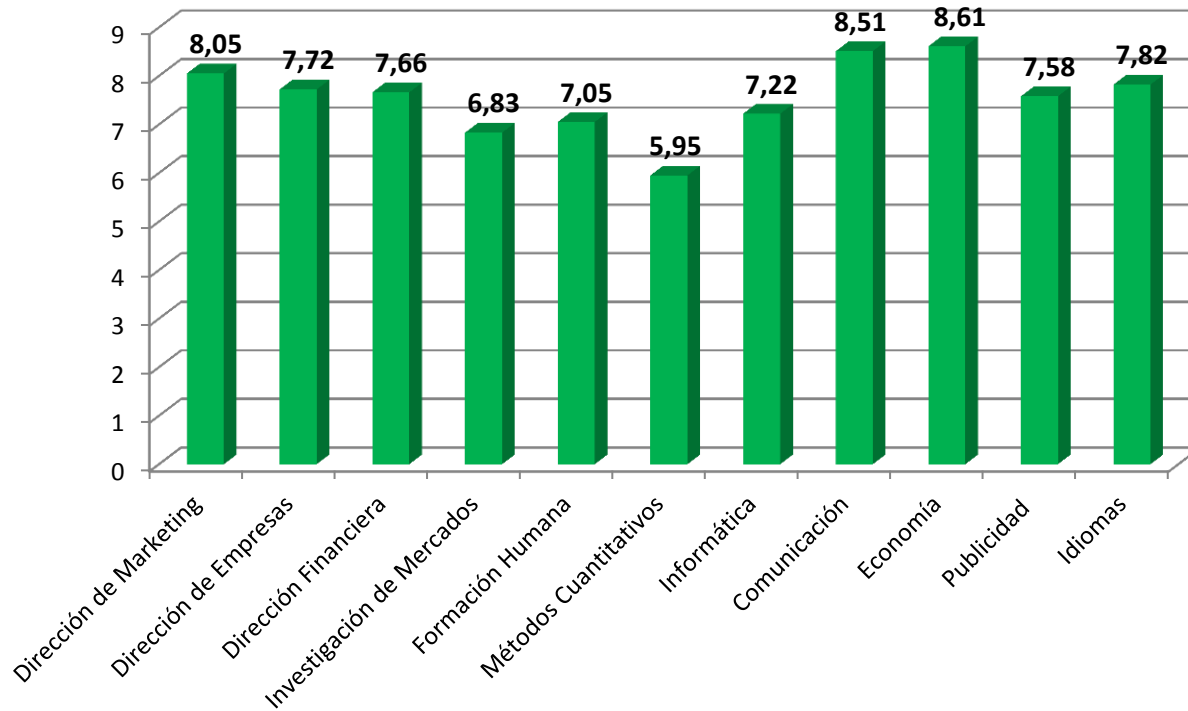
TSDMC



Satisfacción Media de la Titulación: 7,8

Valoraciones Campus: ZARAGOZA

Valoraciones por Departamentos Académicos



ALTAS/BAJAS DE PROFESORES

PARA CURSO ACADÉMICO 2011/2012

Altas/Bajas de Profesores

Curso académico 2011-2012

El registro de Altas y Bajas para los diferentes campus no se encuentra registrado de forma sistemática, al no existir un registro común para todos los departamentos y campus.

Para el Campus de Pozuelo para el curso 2011/12 los datos de Altas y Bajas de Profesores han sido:

Altas: 16

Bajas: 4

Conclusiones y Propuestas de Mejora

1. **En referencia al apartado de Observaciones de la encuesta.** El Vicedecano de Grado, comentará aquellos aspectos que surjan en este apartado, siempre que lo estime oportuno, con el Dtor. de Departamento al cual pertenezca el profesor afectado. De este modo, el Dtor. de Departamento comentará las observaciones con el profesor.
2. **Comunicación individual por Profesor** con su valoración media global, además de los informes por asignatura, indicando siempre el dato citado en el punto 2.4.
3. **Debe revisarse los datos de valoraciones de alumnos** en aquellos *profesores de valoración baja o dudosa*, y asegurarse que el tamaño muestral de alumnos que contestaron los cuestionarios es representativa como para tomar decisiones en base a la información que ofrece este informe. Debe analizarse también la **desviación típica** (muy elevada en muchos profesores/asignaturas, mayor de 2) a la hora de evaluar el dato de valoración media.
4. **Debe revisarse la idoneidad de qué alumnos**, en función de su asistencia habitual no a clase, deben contestar el cuestionario de valoración de ese profesor